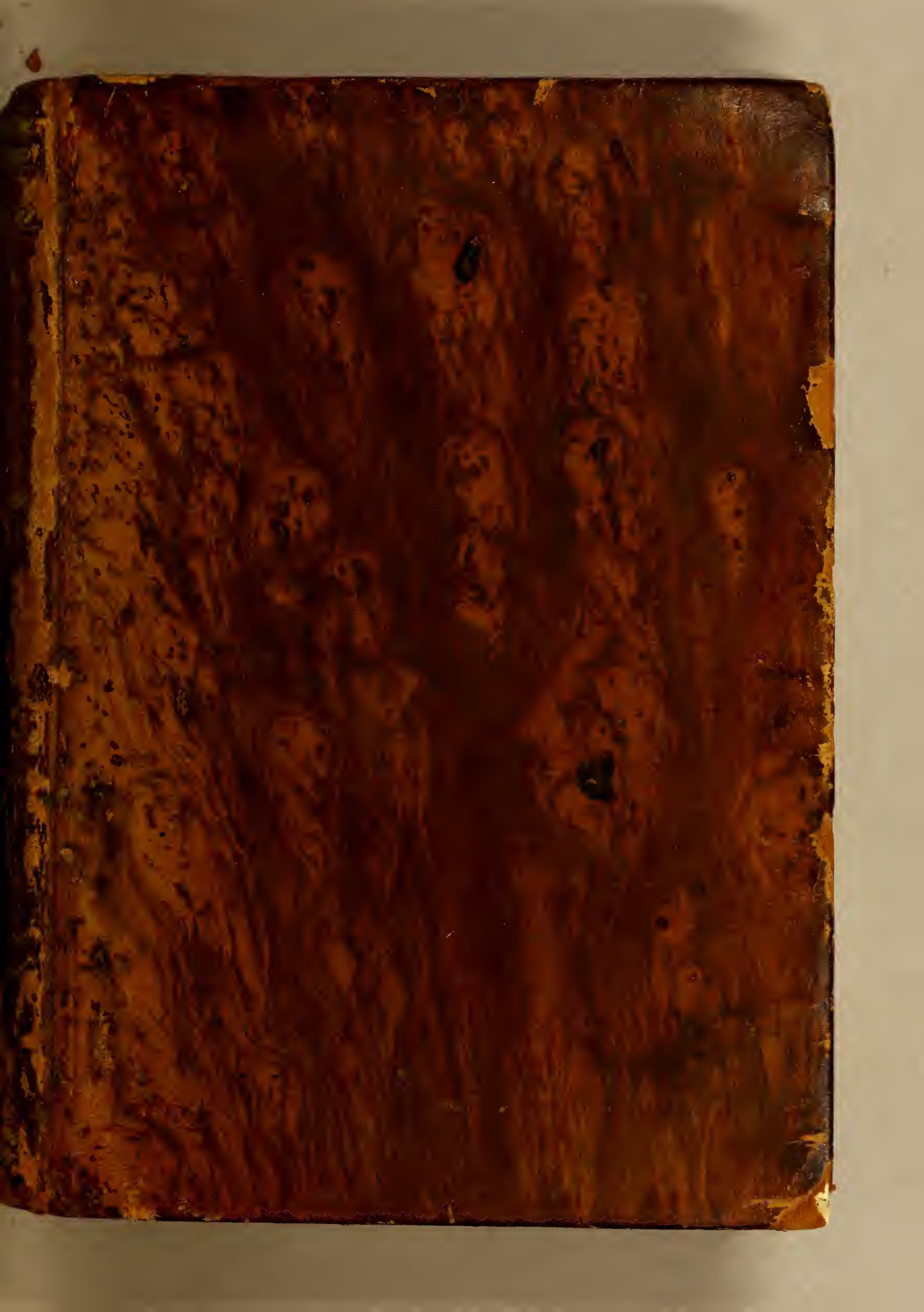
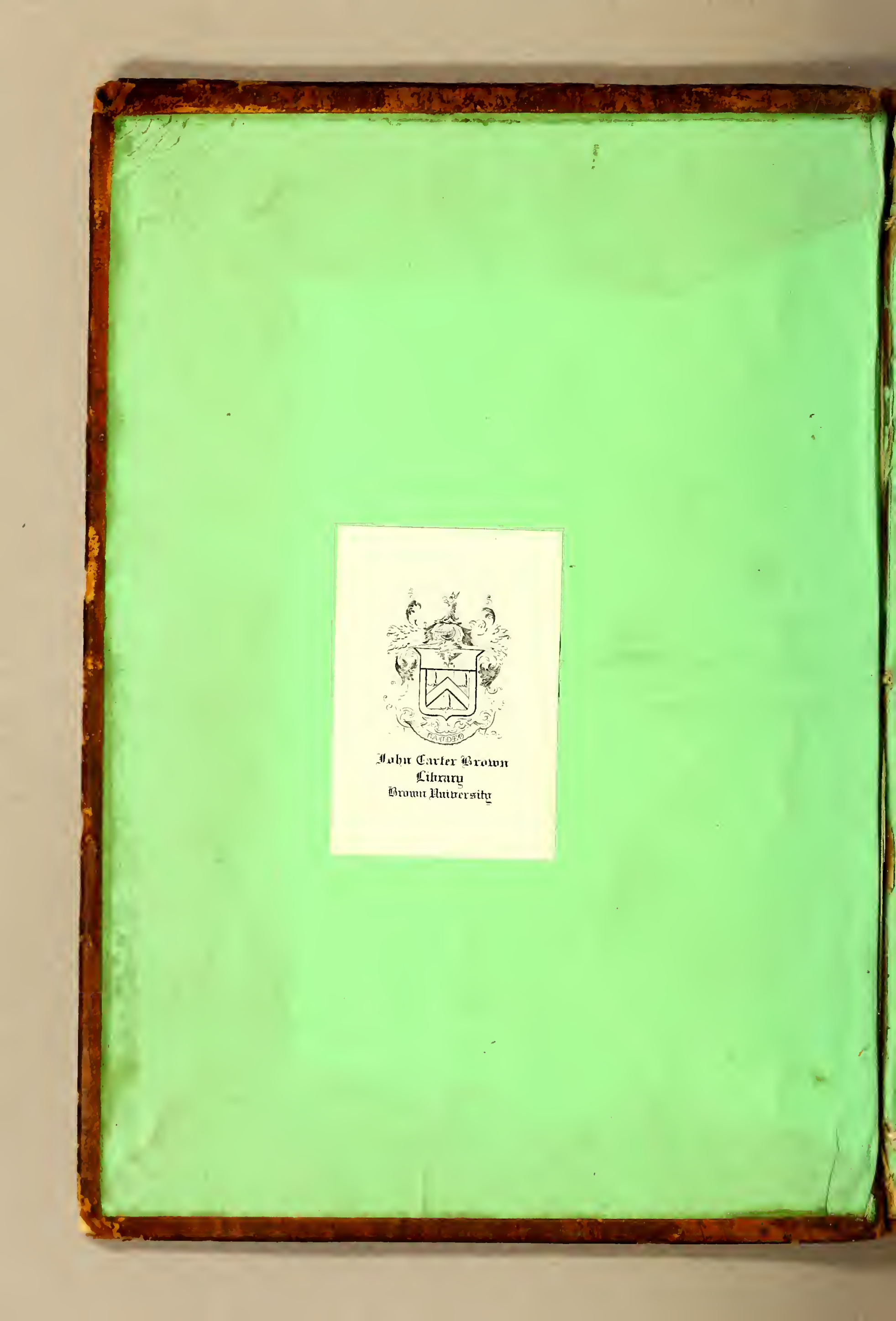



GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University

Fee de erratas del tomo 2.°

Folio.	linea	errata	correccion.
7	36	Ricab	Kicab.
27	05	incendario	Incendiario
33	14	siguirán	seguirán
41	03	escrita	escrito
45	19	clamadores	clamores
54	05	Capitulo I.	Capitulo XI.
111	07	Vadés	Valdés
111	30	concecion	concesion
114	08	baxo	boxa
116	08	respectable	respetable
116	18	arbol de	arbol da
132	13	Indios	los Indios
151	29	espedicion	expedicion
153	22	à sido	ha sido
163	24	Tequegas	Toqueguas
191	34	Aachivo	Archivo
195	28	Puebio	Pueblo
231	32	1098	1698
232	05	Felis	Felix
227	29	à fuerzas	à fuerza
252	09	en donde las	en donde con las
262	12	Proviacia	Provincia
267	37	encontradose	encontrandose
268	02	Volan	Volcan
282	22	Arcabuberos	Arcabuceros
314	28	vence	vense

BOSQUEJO

POLÍTICO ESTADISTICO

DE

NICARAGUA,

FORMADO EN EL AÑO DE 1823.

POR MIGUEL GONZALEZ SARAVIA,

GENERAL DE BRIGADA.

. . . . Armis tuteris,
Moribus ornes, legibus enmendes.
Horat.

GUATEMALA.
Por Beteta: año de 1824.

AL ponerme al frente de la administracion pública de la provincia de Nicaragua, sentí la necesidad de reunir noticias políticas y estadisticas del territorio à que oebía aplicar todo mi zelo. Palpé que en la importancia del pais la obscuridad presidía en sus destinos, sin exîstir produccion de pluma alguna que especialmente le hubiese dado sus taréas en ningun genero de noticias: dediqué mi solicitud á conseguirlas, las busqué por mi mismo, y encontré que escasas, parciales y accidentales, esparcídas en obras diversas con idéas imperfectas ó contradictorias, ni era facil adquirirlas, ni rectificar las que formé yo mismo. Los archivos no presentaban datos: en ellos el descuido y la poca inteligencia en su manejo, à competencia con el destructor *Comehén*, desmienten el nombre. Sin estados, planos, ni descripciones, el zelo y la autoridad acumularon datos que en el torrente de negocios sirvieron para algunos trabajos, paralizados ó contrariados por la marcha política de principios y sistemas diversos, con encontrados é inmediatos impulsos que no permitieron el efecto de cuanto exije orden, sistema y constancia, con la cooperacion de los autoridades, de los hombres de genio y de una verdadera dedicacion patriotica en los vecindarios. Separado de gran parte de los registros é instrumentos acumulados, y aun de la localidad en que pudieran obtenerse ó suplirse, he conservado algunos, reteniendo tambien idéas formadas ó las rectificadas de otros. He creido, pues, de mi deber el comunicarlas haciendo un bien al pùblico, no sin sentír los inconvenientes y trabajo de ser el primero en andar un camino como el que me he propuesto, y deseando trazar la senda para que otros en posicion mas feliz la pefeccionen y dilaten el bosquejo que delineo: presidido ahora, por graves motivos, de la mayor concision. Cualquiera que sea el merito de mi trabajo, no he podido ser inducido á él por ningun interes personal: me daré por recompensado sí el publico saca algun provecho; y espe-

talmente si los mismos habitantes del pais de que trato, conociendo mejor su estado, medios y necesidades, logran acertar en su anisiada prosperidad y felicidad, que à la par del mas ardiente les deseo. De todos modos, la rectitud de mí intencion reclama la indulgencia con este opusculo, en que he sido guiado por la mas severa imparcialidad, y reservando para mejor ocasion el ofrecer al público otros debiles frutos en la linea del que presento.

I.

DESCRIPCION GEOGRAFICA, PUERTOS, ASPECTO fisico, é influencia de la desigualdad del suelo sobre el clima.

LA provincia de Nicaragua, es una de las vastas secciones del globo que no há sido situada astronomicamente con la exâctitud de prolijas observaciones, por célebres profesores, cuyos trabajos cientificos fijados en determinados puntos, son como los cardinales para los territorios proxîmos. Asi pues, ocupando con la provincia de Costa Rica, su sufraganea y subordinada en muchos ramos, el vertize del angulo que forma la américa septentrional en su contacto con la meridional, su superficie tiene la figura de un triangulo casi isosceles, cuyos lados en angulo un poco obtuso corren por el norte, de poniente á oriente desde el golfo de Amapala ó Fonseca (vulgarmente llamado Conchagua) en el pacifico, al río de Perlas en el mar del norte: desde allí dirijiendose à el sur con la costa y confines de la Provincia de Veraguas hasta el pacifico, en la punta de Buruca; y de ella corriendo la base en diagonal hasta el Golfo de Amapala. Esta situada, excluida la parte de Costa Rica que ocupa el angulo del sur, entre los diez y trece grados con treinta minutos de latitud norte, y setenta y seis grados y treinta minutos y ochenta y un grados y quince minutos de latitud de Cadiz. Confina al norte, con el golfo de

Amapala, que en parte baña sus costas y recibe sus caudalosos rios, con la provincia de Honduras, y con las montañas y territorios que ocupan los indios no reducidos hasta la Costa de Mosquitos: al oriente, con el mar de las antillas: al Sur, con la provincia de Costa-Rica, siendo su linea el rio del Salto, en el golfo de Nicoya; y al poniente, con el mar pacifico. En su seno se halla el gran lago de Nicaragua, célebre por su magnitud, calculable en 150 leguas de bogeo, y proporciones; y el no pequeño de Managua que se regula en 34 leguas de circumferencia, á dos leguas de Leon, que desagua en aquel por el rio llamado Tipitapa, caudaloso en invierno, llegando á secarse en verano, y teniendo el pequeño salto de Tipitipa que impide su navegacion.

Tiene excelentes puertos en ambos mares. Es sobresaliente y acaso el mejor de toda la america sobre el pacifico, el muy poco conocido titulado de la Culebra, en el partido de Nicoya, que no está poblado ni habilitado: hay otros en el mismo caso asi sobre el golfo de Nicoya como en el del Papagayo, y alguno que otro estéro: todos sin haber sido reconocidos, usados con rareza y denominados el Conejo, Morrohermoso, S. Juan del Sur, Brito, el Tamarindo; el Estèro Real y S. José sobre el golfo de Amapala. El reconocido, habilitado y frecuentado és el del Realejo, por lo que nos ocuparémos separadamente de èl.

El puerto del Realejo, é immediato golfo de Amapa, es la unica parte de costa de toda la provincia que ha sido reconocida cientificamente y situada por trabajos astronomicos calificados en la direccion general Hidrografica de Madrid, constando asi en su carta esferica de 1805. con correcciones hasta el año de 809. Se halla en 12 gr. 30 ms. escasos de latitud, y 80 gr. 48 ms. 30. segs. de longitud. Es formado por la concurrencia y desemboque en el mar de diversos estèros y rios, que son otros tantos canales con variedad de calas muy abrigadas, espacioso el principal fondeadero y cubierto el todo del anclage por las dos islas del Cardon y del Castañon, en que

quiebra el impulso del oceano, formando dos bocas de entrada: la vieja, peligrosa que no se usa en medio de las dos islas, y la principal que se practica al oeste de de la del Cardon, entre ella, á cuyo lado se halla el mayor caudal de aguas, y la de Ycacos, paralela á la costa de que es dividida, por un largo y diminuto estèro llamado de Aserradores, que debe evitarse confundir con el verdadero canal. El fondeadero principal es el llamado Jaguey, frente al estèro de la Encantada, donde hay un pozo de agua dulce en que se hace la aguada, quando no quiere impenderse mas trabajo remontando al de la Virgen, ú otro: subiendose por el canal del Realejo á los anclajes de Vacia borrachos y Espanta negritos El canal es estrecho: cerrado de manglares espesos é impracticables por ambos lados: el fondo desde el Jaguey, que es de seis brazas, disminuye hasta poco mas de dos en Espanta—negritos: con las embarcaciones menores se llega al astillero nuevo, donde se desembarca. Desde alli (suben mas arriba las mareas) hasta el Jaguey, se calculan tres leguas. El estado actual del Realejo ofrece alguna defensa militar; bastante comodidad de almacenes para el comercio, y recursos de operarios y viveres, que en abundancia llevan del interior con pueblos numerosos inmediatos. El camino á Leon es carretero, distando por èl quince leguas, y menos por otros. Su temperamento humedo y caliente, es mal sano y propenso á accesos fiebrosos, desde el mes de septiembre hasta fines de noviembre: pudiera mejorarse desmontando su terreno: en el resto del año es saludable. La isla del Cardon es llamada à sostener algun dia à la poblacion.

En el mar del norte tambien tiene esta provincia algunos puertos, pero siendo su parte desierta y formando una zona considerable inhabitada, solo se indicarán dando idea del de San Juan, practicado, habilitado y frede quentado; y como su unica via, del rio del mismo nombre, desagüe del gran lago. Se halla á los 11 gr. escasos latitud y 76 gr. 30 ms. de longitud: es fondeadero muy bri-

giño, espacioso y de braceage competente. Está enteramente desierto, y solo existen unas vigias militares para dar partes de las expediciones mercantiles ú hostiles que arriben. Lo montañoso de las orillas, cubiertas de la vegetacion prodigiosa de semejantes climas y mucha plaga de insectos, hacen penosa la residencia de dicho puerto, que no obstante pasa por uno de los mas sanos del norte, siendo cierto que algunos soldados del fuerte de san Carlos que cubren aquel punto, piden el destacamento como medio de salubridad. A esta ligera idea que será tratada con mas extension en el parrafo III añadiremos, que la laguna de Bleufields, y de Perlas, en la costa de Mosquitos, tambien pueden y deben verse como puertos de esta provincia, que algun dia los hará sus canales de comercio, facilitando la navegacion de los caudalosos rios, que desde los partidos de nueva Segovia, Matagalpa y Chontales, desembocan en quellas costas, siendo conocidos aunque no muy frecuentados los caminos desde el ultimo distrito.

La superficie total de Nicaragua, puede calcularse en 6.255 leguas cuadradas de 25 al grado. Su temperamento, excesivamente caliente, y en no pocos puntos húmedo; exceptuandose los partidos de nueba Segovia y Matagalpa, que por su elevacion gozan de climas frescos llegando á ser frio el pueblo de Xinotega en el ultimo, y templados otros del partido de Masaya, en que se eleva algun tanto el suelo. Desde el golfo de Amapala hasta el de Nicoya, estrechado entre el mar y las lagunas, el terreno es muy llano, cerrado de vegetacion, no obstante algunos grupos de montes que corren el mismo paralelo, dejando intervalos, y haciendo distinguir los volcanes de Cosiguina, el Viejo, Telica, Asososca, Momotombo, Nindiry, Mombacho, Ometepe y algunos otros de menos nombre, siendo celebre el de Nindiry por su famosa erupcion el año de 1775, y cuyas labas forman un estenso torrente de malpays de admirable consideracion. Estos volcanes actualmente de tardia ó lenta ebullicion son sin duda la causa de esperimentarse terremotos

Justamente el terreno descripto es en el que se hallan las tres quartas partes de la poblacion total, que casi corre en linea recta de 60 leguas desde el pueblo del Viejo hasta la populosa villa de Rivas de Nicaragua, conocida vulgarmente por el ultimo nombre, siendo separada del partido de Nicoya por una fragosa montaña, y comprendiendo los partidos del Realejo, Subtiaba, Leon, Managua, Masaya, Granada, y Nicaragua: mas allà sigue Nicoya. Al norte del gran lago, empezando en las margenes del de Managua, corre el territorio de Chontales, teniendo por base al sur, las aguas: al oriente, desde el punto de san Miguelito, el mas abanzado y parte del norte, desiertos ò indios no reducidos, tocando en la misma linea septentrional con el partido de Matagalpa, que con el de nueva Segovia se apoyan en el de Leon, cerrando á aquel. De todas las Islas solo es poblada la muy hermosa y feraz de Ometepe, en el gran lago, con un elevado volcan que le da todas temperaturas y en una longitud de cinco leguas, cuenta dos pueblos con 2.500 habitantes.

Tan admirable estructura física, dá à esta provincia terrenos para toda clase de producciones, y no se puede negar que en su seno es capaz de hacer germinar, lo que en otros payses separan muchas leguas.

II.

EXTENCION TERRITORIAL, POBLACION, SU PROPORCION Y pueblos principales.

He sentado arriba que calclùo la superficie territorial de esta provincia en 6 255 leguas cuadradas de 25 en el grado. No me detendré en justificar la asersion por ser demesiado prolijo y siempre hipotetico, por falta de cartas exactas y limites ciertos, corriendo las lineas en parte por paises enteramente desconocidos; pero sí no es de mas advertir, se comprendió todo el triangulo que se demarcó en la descripcion geografica que hice,

deduciendo la seccion perteneciente á la provincia escluida de Costa—rica. Sabido el total superficial, considero que comprendidos en él la vasta zona ó parte de la costa del norte enteramente desierta, el gran lago y el pequeño de Managua, convendrá regular estimativamente sus areas, siempre en el concepto sentado arriba. Asi pues, regulado el gran lago en 50 leguas de longitud, sobre 20. de latitud media en su figura oblonga irregular, con algunas islas: el de Managua en 15. de longitud y 5. de latitud; y dando al desierto de la Costa del norte 1. 180. leguas, que ciertamente no pareceràn exâgeradas por ningun estremo, observando el mapa y conociendo su incolonizacion, resulta que la superficie poblada y habitada es de 4 ☉ leguas cuadradas, en las 6.255 de territorio.

La poblacion en el ùltimo padron, formado en el año de 1813. dá un total de 149, 751. habitantes. Sabemos las imperfecciones con que se levantó, siendo notoria y general la opinion de su diminucion, que no es posible evitar levantandose por manos inespertas en la materia, siendo debil ò escaso el arraigo de los individuos, hallandose como se hallan muy diseminados en despoblados, y envolviendo tales operaciones las ideas odiosas al vulgo de contribuciones y servicios personales. Por otro trabajo semejante, y que no tenemos por mas correcto, formado en el año de 1800, se hace levantar la poblacion en aquella fecha á 159,000 habitantes; y siendo exâcto uno y otro, sería muy triste ver la retrogradacion de la poblacion. Felizmente no es así: todo atesta lo contrario y no puede negarse el aumento progresivo, tanto por el testimonio de las mismas poblaciones, como por los abundantes medios locales de subsistencia, ni haber esperimentado la provincia peste alguna, guerras, ni otra calamidad visible ó conocida, capaz de sofocar ó paralizar el desenrollo de sus germenes productivos de habitantes. Estos, és verdad, serían en mucho mayor numero si á la par de los abundantes medios de subsistencia, és decir de los

necesarios para la vida, corriesen los de existencia que son los que la conservan en sus trances. No solo importan los alimentos precisos en estado de sanidad, sino aquellos que le vuelven en las paralisis que sufre el curso de la vida: ella se prolonga mas con medicinas, su aplicacion con conocimiento, alojamientos resguardados de los influxos admosfericos à las veces dañosos, sanitaria ubicacion de pueblos y casas, y finalmente con economìa domestica que permite vencer las enfermedades sin sucumbir à la espantosa y terrible de la necesidad: siendo forzoso confesar que en este aspecto está muy atrazada nuestra sociedad, y privada de sus mejores ventajas fisicas y morales. Es de sentir que las ocurrencias políticas impidiesen el catastro y estadisticas, que bajo modelos muy regulares mandò formar ultimamente el govierno, verificandose en determinados puntos con merito patriotico efectivo de sus zelosos funcionarios, viendonos por tanto en necesidad de recurrir á datos añejos y calculos supletorios.

Tomando el censo imperfecto de 1813. y dandole por los diez años corridos el aumento del quinse por ciento, aprobado por estadistas, prescindiendo de su notoria diminucion, nos resulta el total de poblacion en 174. 213. habitantes: número menor del què opinan otros sin nuestro convencimiento, sino en no ser exagerado el que fijamos, sin desviarnos de la regla que seguimos. En el referido total no faltará quien desee saber la proporcion de las castas ó clases que en el sistema anterior distinguian à los habitantes, y tanto por esto como por las luces que pueden dar para las reformas que dicta la ilustracion del siglo y mejor eleccion de medios emitiremos nuestra opinion, no sin datos, pareceres sensatos y observaciones propias. El juicio se fija en que dos quintos del total son de indios, mas de dos quintos de ladinos y un quinto escaso de blancos. Este número parecerá diminuto, considerada la general tendencia á el: pero convencerá el raciocinio de que esta provincia, aunque maritima, por haber estado ce-

rrado casi todo el siglo pasado su unico puerto del norte el de San Juan, y no haber sido seduciente con celebridad en la concurrencia de los nuevos descubrimientos, le escasearon raizes primitivas. El numero de ladinos es mas considerable ó lo parece no tanto por etimologia africana, muy rara en esta provincia donde apenas se conocia la esclavitud, ni hay memoria de haberse hecho tan vergonzoso comercio, como por ser la clase que se acrece con todas y confundirse con ella los indios que se civilizan, siendo este el estado de los mas que se hallan en la parte mas poblada, ó sea linea del Viejo á Nicaragua. Del estado social y civilidad de los habitantes de esta provincia, nada diré no siendo mi objeto la parte moral, mas haciendo relacion á las medidas politicas ó estadisticas que se adapten sobre los datos que se subministran, transcribire el aplicable concepto de un hombre celebre. " En la america, un viagero
" que parte de una ciudad principal donde está perfeccio-
" nado el estado social, atraviesa succesivamente todos
" los grados de civilizacion è industria, que se devili-
" tan succesivamente, hasta llegar en pocos dias á la ca-
" baña informe y grosera construida de troncos de arbo-
" les recientemente cortados. Semejante viage es una es-
" pecie de analisis practico del origen de los pueblos y de
" los estados. Se parte de la reunion mas compuesta para
" llegar á los datos mas simples; se viaja para atras en la
" historia de los progresos del espiritu humano; y se
" encuentra en la extension lo que no es debido sino á
" la succesion del tiempo."

Comparando los habitantes con la superficie territorial, y tomando el numero de aquellos por el de 174.213. sentado arriba, su proporcion con la superficie total de 6.255 leguas cuadradas, corresponden 28 en cada una, y tomadas unicamente las 40 leguas colonizadas, la ecuacion es de 44 habitantes por legua cuadrada, formandose el resumen siguiente.

Total superficie territorial. . .	„	6.255,	leguas cuadradas.
Superficie colonizada	„	4.000,	
Id. desierta	„	1.180,	
Id. del Gran Lago y del de Managua		1.075,	

Poblacion en 1.813	„	149.751,
Poblacion en 1.823	„	174.213,
Núm.° de habitantes por legua cuadrada en la superficie total	„	28,
Id. en la superficie colonizada	„	41,

LAS POBLACIONES PRINCIPALES SON:

LEON: Ciudad Capital de la Provincia, situada con proximidad á el pacifico cuyas aguas se miran á la simple vista desde el inmediato cerrillo de S. Pedro, alcanzandose à oir á las veces el ruido del mar, que aunque se hace á quatro leguas, camino de ruedas, puede estimarse la distancia por la mitad: ubicada en un estenso llano con declive y angostura que forman las dos quebradas en que nacen los rios, Chiquito al sur y al norte el del Pochote y sus ramificaciones immediatas, de los pocitos y canteras, aumentandose considerablemente su caudal por muy frecuentes ojos de agua en su curso, uniendose por bajo del Pueblo de Subtiaba. Su temperamento es excesivamente caliente, manteniendose el termometro de Renamour con admirable constancia entre 21 y 25 grados, en el temple de habitaciones, y humedo en el invierno, siendo no obstante muy saludable, y sus aguas potables excelentes. Abunda en las producciones de tierra caliente, y carece de las de temperamento frio, distando vastante los en que actualmente se cultivan, ó recibiendolos por mar. Es silla episcopal que comprende toda la provincia y la de Costa Rica, erigida en el año de 1.532. con Cabildo Eclesiástico. En ella reside la administracion principal de la Provincia. Tiene una reciente Universidad en que se enseña Filosofía, Teología, Derechos y Medicina. Colegio seminario, en que hay doce

becas dotadas del fondo de comunidades para indios. Hospital público: tres conventos de regulares, ninguno de monjas ni en toda la Provincia. Su único edificio notable y que pudiera lucir en todas partes por su solidez, regularidad y belleza es la Catedral, de órden jonico y con cinco hermosas naves. Las plazas y calles son espaciosas, de figura regular en lo general y de buena planta, siendo accidentales y pequeñas las parciales imperfecciones. Su poblacion, con las feligrecías de San Nicolas y San Juan que absolutamente pueden considerarse por distintas: 32.Ꝯ

GRANADA: Ciudad sobre el Gran Lago y donde se despachan los registros de los buques que trafican por el mar del norte en el puerto de San Juan, y por tanto plaza del comercio. Poblacion: 10.233.

NICARAGUA: ó Villa de la Purisima Concepcion de Rivas, situada á dos leguas del gran Lago y con proximidad á su mayor angostura con el pacifico, célebre por sus pingües cosechas de Cacao y fertilidad de su suelo, el mejor cultivado de toda la Provincia. Poblacion 13.025: pero con el inmediato pueblo de San Jorge, y notoria diminucion del padron, con mucha probabilidad se le graduan mas de 22.000.

MASAYA: Villa situada en la mayor centralidad de la Provincia y del comercio interior mas activo, tiene mucha penalidad para surtirse de agua, que saca de una profunda laguna de largo y penoso descenso, como tambien otros pueblos de su partido. Poblacion: 10.Ꝯ

MANAGUA. Villa pretoria de hermosa planta sobre la laguna á que dá nombre y desagua en el gran Lago, siendo transito de comunicacion interior. Poblacion: 9.500.

SUBTIABA: Pueblo de indios situado en la base del paralelogramo que forma Leon, de que solo se puede considerar diferente en fuerza de la division política. Poblacion: 5,223.

CHINANDEGA: hermoso pueblo muy abastecido proximo al puerto del Realejo. Poblacion: 6.500

III.

AGRICULTURA, MINAS, INDUSTRIA, COMERCIO, Y CAMINOS.

Consecuencia de lo dicho, al terminar el parrafo 1.° es la riqueza de abundancia de frutos, siendo los principales actualmente existentes, cacao, añil, algodon, azucar, ganados vacunos, maderas de infinitas clases, alquitranes y breas, carey, rico brasil, zarza parrilla, balsamo, liquidambar, cativo, camivar, baynilla, achote, el tinte morado con el múrice, y alguna pesca de perla y concha nacar. Tambien existen minas de oro y plata, que actualmente se trabajan, si bien con pocos conocimientos y auxilios, en los partidos de N. Segovia, donde es célebre el Cerro de Macueliz, por su abundancia de plata, y en el de Matagalpa. La industria fabril es sumamente limitada, presentandose como de esportacion alguna jarcia de cabulla y corta cantidad de catres, fresadas y lonas de algodon, y varias elaboraciones de palma, cabulla y curtimbre. Los renglones principales que en el dia sostienen las importaciones son: el cacao, ganados vacunos, añiles, aunque menos que antes, algodon y maderas. Al terminar el siglo pasado, por un hombre respetable en la materia, se cálcularon las producciones esportables de esta provincia en la forma y valor siguiente.

	Pesos.		Pesos.
Añil.	,, 1600	Ganado Caballar .	,, 60
Azucar	,, 50	Quesos	,, 160
Alquitran y Brea.	,, 100	Maiz	,, 120
Maderas . . .	,, 50	Algodon. . . .	,, 80
Brasilete. . . .	,, 30	Carey.	,, 10
Cacao	,, 2200	Perlas.	,, 50
Ganado Vacuno. .	,, 1000	Ylo Morado. . .	,, 30
Id. Mular. . .	,, 150		
	5180	. . . .	5180
		Suma de la exportacion.	5690

En el dia no se podrá hacer una demostracion semejante y cuya exactitud no garantimos, faltos de los datos de que se dedujo, y seria mas apreciable en especies, pero si aseguramos que muchos artículos han recibido notoriamente mayor incremento, si bien otros casi no existen como el alquitran, perlas, ilo morado y carey, sobradamente compensados con las carnes saladas ó tasajos, desconocido anteriormente, siendo establecimiento debido á la beneficencia de una casa de comercio que con esfuerzos y sacrificios ha animado el giro por el norte con las Antillas. Digase lo que se quiera, sintiendo vivamente la falta de registros exâctos y capaces de satisfacer à el calculador, opino que compensando el demerito de algunos articulos con otros, y aun si se quiere rebajado el valor de todos (el ganado vacuno hà subido notablemente) como tambien há bajado mas de una mitad el valor en general que tenian en aquella fecha las importaciones, calcúlo que la balanza mercantil de la Provincia de Nicaragua es en el dia por mayor cantidad y valor, sin detallar el de los viveres comunes que en estos años han sido extrahidos para la sur america, por su escases allí, baratura y abundancia aquí, que por algunos años surtirá á aquellos pueblos debastados por los estragos de la guerra, manumision de esclavos y justisima extincion de su comercio, siendo los que sostenian el cultivo de las fertiles costas.

El comercio por el mar del norte, es mas valioso y productivo que el que se hace por el sur. y es un dolor que aquella via, por su abandono y obstaculos actuales no compita y aventaje, como puede y debe por naturaleza, á las otras que unen el atlántico con el pacifico, siendo triste recibir en el dia por este, lo que debería transportar á èl, surtiendose abundantemente en su interior y particularmente á todo el litoral del sur de Guatemala y provincia de San Salvador.

La descripcion geografica habrá hecho comprender los buenos caminos que por naturaleza ofrece esta Provincia, encerrando dos grandes lagunas navegables, si-

endolo en efecto en piraguas de considerable tamaño y canoas, pues el fondo del gran lago llega á veinte brazas; y por lo llano de su suelo, que en estado de naturaleza, sin calzada ni puente alguno, se trajina en carretas tiradas por bueyes, desde los confines con la Provincia de Honduras por el seno de Amapala. Estero real, por donde se aborda á todo el golfo de Amapala y sus diversas calas, puerto del Realejo, Leon, Managua, Masaya y Granada, con diversas hijuelas de tan extensa linea, que à muy poca costa pudiera llevarse hasta la villa de Nicaragua, situada en terreno muy llano. Resulta pues, que los únicos caminos àsperos de esta Provincia, son los de los partidos de N. Segovia y Matagalpa, que ocupan la parte montuosa y en verdad muy escarpada: que los terrenos llanos son muy pantanosos en el invierno, y que la montaña que intermedia entre la villa de Nicaragua y el partido de Nicoya es sumamente fragosa, si bien de corta longitud en la travesia que hace el camino.

De él del puerto San Juan del norte, ofrecí en el parrafo 1.° tratar aqui como lo verifico. Desde qualesquier punto sobre el Gran Lago, se puede hacer viage á él, no siendo impropio de este lugar decir que por la parte del norte, el punto ó ranchería de San Miguelito en su margen, es la ultima poblacion, siendo enteramente desierto é intransitado por tierra todo el arco de oriente, hasta tocar en el sur con el pueblo de Tortuga á 22 leguas de la villa de Rivas de Nicaragua, exêptuandose el aislado fuerte de San Carlos, situado en la orilla izquierda al principio del desagüe que forma el llamado rio de San Juan, y en el dia no es accesible sino por agua. La unica via conocida actualmente para el puerto de San Juan, es por el rio del mismo nombre. Á éste, desde la boca en el puerto hasta el fuerte de San Carlos, se le calculan 40 leguas de longitud, tiene muchos obstáculos naturales para su transito, ya por el baxo fondo en muchos parages, efecto de estender demasiado su madre y variedad de ca-

nales por los que desemboca en el mar, yà por los varios raudales que tiene en su dilatada corriente y que solo pueden superarse en piraguas é inteligencia de los practicos, ya por la obstruccion que opone la suciedad de arbustos y arboles que arrastran las aguas. Esto, forma en el dia la principal defensa militar, que tiene el positivo apoyó del fuerte de San Carlos, que aunque provisional es de construccion regular, sus obras han recibido parcialmente alguna consistencia, està muy ventajosamente situado, abrigando una pequeña poblacion, y tiene otro punto abanzado de defensa en el parage llamado el castillo viejo de San Juan, enfilando la avenida del raudal á que dá nombre, y es como al primer tercio de la longitud del rio en descenso. Sobre la fortificacion y colonizacion de este puerto y rio exîste una estensa memeoria, que qualesquiera que sea su mérito nadie dudarà de lo importancia del efecto: objeto preminente para la prosperidad y riqueza de la provincia entera, que debe darle todos sus conatos, y mirarle como el fundamento, si ha de figurar con importancia polìtica, mercantil y opulencia, y que jamas acertarémos á encarecerle y recomendarle vastantemente á sus patrioticos havitantes. Ellos y los de la de Costa-Rica, tienen un interes comun en esta parte, pues en el año de 821 se descubrio un brevisimo camino desde la Ciudad de San José de Costa-Rica á el rio de San Juan, entrando en él por el de Sarapiquí, cuyas aguas reasume.

Sentados estos datos y siendo la Ciudad de Granada, sobre el gran lago, el punto donde se abren y cierran los registros de buques que comercian en el puerto de San Juan, mediando la distancia de 40 leguas del rio, y trabesía del gran lago calculada en 45 leguas, es facil conocer los actuales embarazos, dilaciones, perjuicios y riesgos del comercio. El transporta los efectos en piraguas como se ha dicho, empleandose por lo comun un mes en el viage redondo, subdividiendose: desde Granada al fuerte de San Carlos seis dias,

pues por los vientos generales del primero y segundo quadrante que reynan en la laguna tienen que navegar arrimados à la costa del norte ó de Chontales atracando á tierra: del fuerte à la boca, quatro dias: la subida cuesta doce, y del Fuerte à Granada, dos dias à la vela por medio de la laguna: las pequeñas detenciones de carga y descarga y accidentes, causan alteraciones mas ó menos felices, siendo la mejor estacion la en que el río lleva mas agua, escasa de Marzo à Junio.

Transportandose asi los efectos, por agua desde el mar del norte hasta Granada y desde esta hasta el Realejo, ó al Estero Real sobre el pacifico en carretas ¿Paraque se quiere mejor canal efectivo de ambos mares? Tocada esta idea, diremos lo mas preciso.

Del tal canal se ha escrito vastante y se ha pensado mucho mas. Es sabida de pocos y conocida de menos la memoria que se imprimió en Londres sobre los planos y noticias del Capitan Smith, y de los Coroneles Hodgson y Lee, que decidieron al galinete ingles á la invasion que verificó en el año de 1780. y que tubo las malas resultas que todos saben, sin haber logrado la ocupacion. La corte de Madrid alarmada con datos evidentes dispuso un reconocimiento cientifico por los Ingenieros Ysasi y Cramer, y Coronel Maestre, quienes aseguraron que no solo no habia la comunicacion que suponian algunos entre el Lago y el Pacifico „ sino que „ mediaban entre sus respectivas margenes elevadas cor„ dilleras y otros varios obstaculos que casi imposibilita„ ban à la industria humana que llegase jamas á abrir „ un canal navegable de la una à la otra parte." A mas, por las medidas trigonometricas que practicaron, resultó que el mayor fondo del lago, estaba 43 pies y una fraccion mas elevado que el nivel del pacifico, acreditandose tambien por la precipitada corriente que en su larga extencion tiene el desagüe que forma el río de S. Juan en el mar del norte. Finalmente, qualesquiera que sea la posibilidad, há de tener por base el puerto y rio de S. Juan, cuyo acceso y navegacion debe ser el no cor-

lo empeño de la presente generacion, dejando á las futuras, empresas que exigen poblacion, recursos y conocimientos de que carecemos actualmente y germinarán en lo venidero si sabemos poner los medios que al presente nos competen.

Concluiremos este artículo expresando que Granada dista 32. leguas de Leon, y está 15 del Realejo y 17 del embarcadero llamado de la Presidenta en el Estero Real. La menor distancia del Gran Lago á el Pacífico, se regula en seis leguas, por la Villa de Nicaragua al puerto de San Juan del Sur.

IV.

ADMINISTRACION PUBLICA, RENTAS DEL ESTADO, *Defensa Militar.*

Siento llegar à la parte de aspecto mas desagradable, trazadas las en que la naturaleza con influencia directa se mostró tan generosa y contrasta à lo de influxo mas inmediato del hombre: daré razon con la concision que há presidido à el todo de este pequeño trabajo.

Si es un axioma que la administracion pública debe seguir las proporciones de extension territorial, número de habitantes y monto de las contribuciones, puede asegurarse que casi totalmente se ha prescindido de aquel principio. Sobre él debieron establecerse los políticos que han regido succesivamente, no me detengo en ellos, y si asiento haber sido constantemente muy viciosa la division territorial, y en honor de la verdad, que en los últimos tiempos por las vicisitudes é instabilidades políticas no se pudo corregir, siendo tambien el motivo de no proponerla ahora, como haría en el caso, penetrado de la importancia, necesidad y conocimiento de las fundamentales relaciones respectivas. Se inferirá pues el mal estado de la parte económica guberrativa: la judicial participa de lo mismo; pero el enorme, gravisimo é irreparable mal en la última, procede de la extrema distancia del Tribunal de segunda instancia. La proximidad

de este y la mejor division judicial y economica, son bases preferentes que marcamos á los que el destino imponga el deber de proveer al remedio.

La provincia comprende 37 Curatos en otras tantas cabeceras ó pueblos, que tienen anexos 41 pueblos mas con pila bautismal, y la reduccion ó pueblo de conquista de Guadalupe á la inmediacion de Chichigalpa: no se enumeran los Valles ó rancherías.

Hasta àquí hemos podido tratar aisladamente de la Provincia de Nicaragua, pero unida su administracion de hacienda con la de Costa-Rica, se tocan graves inconvenientes para la separacion, y no me hé empeñado en ella, porque lejos de reportar ùtilidades, la incorporacion de Costa Rica es onerosa à Nicaragua en la no pequeña cantidad de dos á quatro tantos mas de lo que produce. Sirva pues de advertencia para los siguientes detalles.

No son necesarios en el por menor, siendo comun la noticia de las ramos que constituyan las rentas pùblicas en el año de 1820, à que es forzoso recurrir por las frecuentes y parciales alteraciones posteriores, ó muy facil adquirirla. El siguiente estado es deducido en término medio del quinquennio de 1815. á 1819.

ADMINISTRACION DE LOS MINISTROS PRINCIPALES DE *Hacienda Pública.*

Calificacion de los Ramos. . .	Ingresos	Gastos	Liquido.
Ramos conocidos por comunes.	52.828.	2.831.	49.997.
Ramos particulares.	16.474.	8.164.	8.310.
Ramos agenos	1.800.	699.	1.101.
Totales. . .	71.102.	11.694	59.408.

Del frente	71.102.	11.694.	59.408.
Renta del tabaco, deducida del trienio de 1819. á 821. . . .	130.750.	17.844,	112.906
Ramos consulares, propios, ó encargados á su recaudacion, deducidos del vienio de 1819 y 820.	9576.	261.	9315.
	211.428.	29.799.	181.629.

Se rebaja del producto de la Renta del tabaco, el valor de dicho fruto que recibe esta Provincia de las factorías de siembras, y siendo su cantidad de 1910 libras, calculandose por la Renta contarle à 1. ½ real la libra, son. . . . . 35.812.

Liquido total de Rentas públicas. . . . 145.817.

Los precedentes datos son sacados de documentos auténticos; mas creemos deber prevenir la solicitud con las siguientes advertencias que nos ocurren.

1.ª . . . . . En la administracion y estado de los Ministros principales de hacienda pública, no se comprende el ramo de comunidades de Indios, que quando existía la contribucion personal por su razon ascendía annualmente á la cantidad de 4.748. pesos 4. reales. El tributo de los mismos, que si está comprendido, asciende á 14.867. pesos 3. ½ reales, sobre 9.497. tributarios y 1.515, naborios, con mucha diversidad de quotas. Ambos números individuales, regulandose por las reglas vigentes ser la 6.ª parte del total de su clase, justifican el calculo que sentamos arriba en razon á la poblacion total.

2.ª . . . . . En los gastos, se comprenden los cargos propios que sufren determinados ramos, y aparecen excesivos los de los *Ramos particulares*, por que el de novenos reales en su total y en gran parte el de Vacantes

Eclesiàsticas y Bulas, son de data ó salida.

3.ª .... En todo el estado no se comprende ningun ingreso ó renta municipal de Ciudad ó pueblo, siendo ramo miserable en toda la provincia, pudiendo decirse que sólo existe en embrion en Leon, Granada y Nicaragua.

4.ª .... Del producto en venta del tabaco, es salida su valor intrinseco, pues aunque se produce en la provincia, siendo en mucha abundancia y de superior calidad el de N. Segovia, donde en muchos parages sale pos sí, y há sobre 40 años hubo siembras por la Renta; ya no se hacen en la provincia por razones que estoy lejos de apoyar. En los valores de la Renta del tabaco, no solo no se comprende la Provincia de Costa-Rica, que tiene administracion peculiar en este ramo, sino que á ella le es agregado el partido de Nicoya de la de Nicaragua.

5.ª ..... El producto de ramos consulares, es de solo el puerto del Realejo. De lo que se recaudó en Granada correspondiente al giro de San Juan, no he podido adquirir dato satisfaciente.

6.ª ..... No se hace mérito de la renta de correos por falta de datos ciertos de su producto, ni ser posible en el sistema y pie de no formar una administracion provincial; pero segun nuestras noticias, el valor neto de toda la provincia era de 1500. á 2000. pesos al año.

Para completar del modo posible esta noticia de rentas públicas, concluimos con manifestar que el valor de los Diezmos del Obispado, en arrendamiento por remate de Parroquias ó Campanas, es por el valor de 40.9 pesos en el año.

Dada razon de los ingresos, parece deberíamos detenernos en algunas reflexiones sobre los diversos ramos que los constituyen, pero no siendo nuestro objeto especial se alargaría demasiado este bosquejo; y solo sì observaremos que no habiendo en toda la Provincia ni una sola garita ó guarda, siendo abiertos todos los

puertos, Ciudades y pueblos, sin dependientes bastantes la renta de alcabalas, se eluden facilmente los impuestos y las rentas públicas decrecen al extremo que comparados los rendimientos actuales de alcabalas con los de principios de este siglo, son al tercio existiendo por valor de 18.0 pesos.

Patentizados los ingresos, daremos idea de los egresos en el año comun del quinquenio de 1815. á 1819. con la expresion siguiente.

	Pesos.
Sinodos y doctrinas.	5.634.
Sueldos políticos.	6 664.
Id. de hacienda pùblica.	8 306.
Id. de tropa veterana.	66.304.
Id. de Milicias.	29 079.
Gastos de Guerra.	799.
Id. generales.	23.035.
Id. extraordinarios.	1 885.
Pensiones.	691.
Juros.	409.
Total de egresos.	142.806.

Comparada la precedente suma con la que forman los ingresos resulta un corto sobrante, mas no es así, pues de los ingresos deben rebajarse los productos consulares ó de su encargo por ser fondos se peculiar destino. El deficit verdadero fué cubierto por el equilibrio administrativo con las otras provincias, y seguramente no se extrajo por la Direccion general de tabacos, el total valor del fruto deducido arriba de los productos, ó no fueron constantes los egresos detallados.

Estos dan partidas notables. Los de la defensa militar son crecidos, y prueban existieron mas de 600 hombres de tropa. La partida de gastos generales aparece tambien excesiva, por ciertas obras de fortificacion y almacenes de la nacion.

Por último, la Provincia de Nicaragua por su posicion geografica é importancia en las epocas de prevenciones hostiles, siempre há exigido un gasto militar que si no excedia, absorbia sus rentas: que estas pueden y deben ser mayores, tanto por la dilatacion de que ès susceptible su comercio, como por las faciles mejoras de administracion; y necesariamente debe ser así, para que subenga á los gastos generales nacionales, y mejoras gubernativas y judiciales á que forzosa y perentoriamente debe preveer para su seguridad interior y exterior, bien y prosperidad.

La defensa militar está confiada à un cuerpo de 3. 200 hombres de Milicias regladas de todas armas, levantado en todo el territorio bajo diversa fuerza y pie, y en que se pudieran hacer notables mejoras en organizacion, localidad militar y relacion á la poblacion; y una compañia veterana fija de San Juan y otra veterana de Artillería en Leon. El rio de San Juan y puerto del Realejo, tienen las fortificaciones que indicamos en su lugar, y uno y otro punto cañoneras marinadas de dotacion. Los artilleros veteranos cubren ambos puntos con destacamentos. La compañia fija de San Juan guarnece el fuerte de San Carlos y sus puestos; pero no siendo esta tropa suficiente, siempre ha sido aumentada supletoriamente, acreditandose la necesidad de una nueva planta adecuada y mas capaz de llenar el obgeto sin ser mas dispendiosa como muy bien puede convinarse. Así, ofreciendo la topografía ventajas de defensa muy notables, un regular estrategico puede garantir la integridad del territorio, proteger á sus habitantes y escarmentar con brillantez á una injusta y audaz agresion, sino exediese su mole los limites que no es de creer traspase.

CONCLUSION.

Hemos llegado al tèrmino que me propuse y sin embargo de su concision, recapitularé en extracto lo que digo de la Provincia, de Nicaragua.

DESCRIPCION GEOGRAFICA: está entre los 10. y 13. gr.

30. ms. de latitud norte, y 76. gr. 30 ms. y 81. gr. 15 ms. de longitud. Encierra dos grandes lagunas de agua potable y navegables, cuya superficie es de 1.075 leguas cuadradas, con un rio navegable hasta el mismo puerto en el mar del norte: este es el de San Juan, y en el del Sur el del Realejo. Su terreno en lo mas poblado, es llano y calido: montuoso y frio en la parte del norte, con transito gradual.

EXTENSION TERRITORIAL: seis mil docientas cincuenta y cinco leguas cuadradas en el total. La parte colonizada, deducidos los lagos, 4∂ leguas cuadradas.

POBLACION: ciento setenta y quatro mil doscientas trece almas: Su proporcion con el terreno total, 28. habitantes por legua cuadrada, y con el colonizado 44. La capital con el Pueblo de Subtiaba 37.∂ almas.

PRODUCCIONES: de todos climas y los ricos frutos detallados por menor, teniendo mas importancia el cacao, añil, maderas y ganado vacuno: Hay minas de oro y plata: escasa industria.

COMERCIO Y CAMINOS: comercio naciente capaz de grande y ventajoso incremento. Caminos exelentes por naturaleza en lo mas central y poblado, que une los puertos del sur y del norte: el gran Lago: el de Managua: el rio de San Juan, susceptible de mejora:. Montuosos los del norte.

ADMINISTRACION PUBLICA: mala division administrativa: las rentas publicas se consumen en su administracion y defensa, siendo susceptibles de facil aumento.

DEFENSA MILITAR: tiene la bastante, y el terreno por su topografia, ofrece muchos recursos á la estratégica, siendo de desear mejoras en los cuerpos de milicias.

Estos son los resultados que ofrezco al público, deseoso que qualesquiera que sea su mérito contribuya al bien comun, y sirva de base á mejoras y reformas acordes à las luces del siglo y necesidades de la presente generacion.

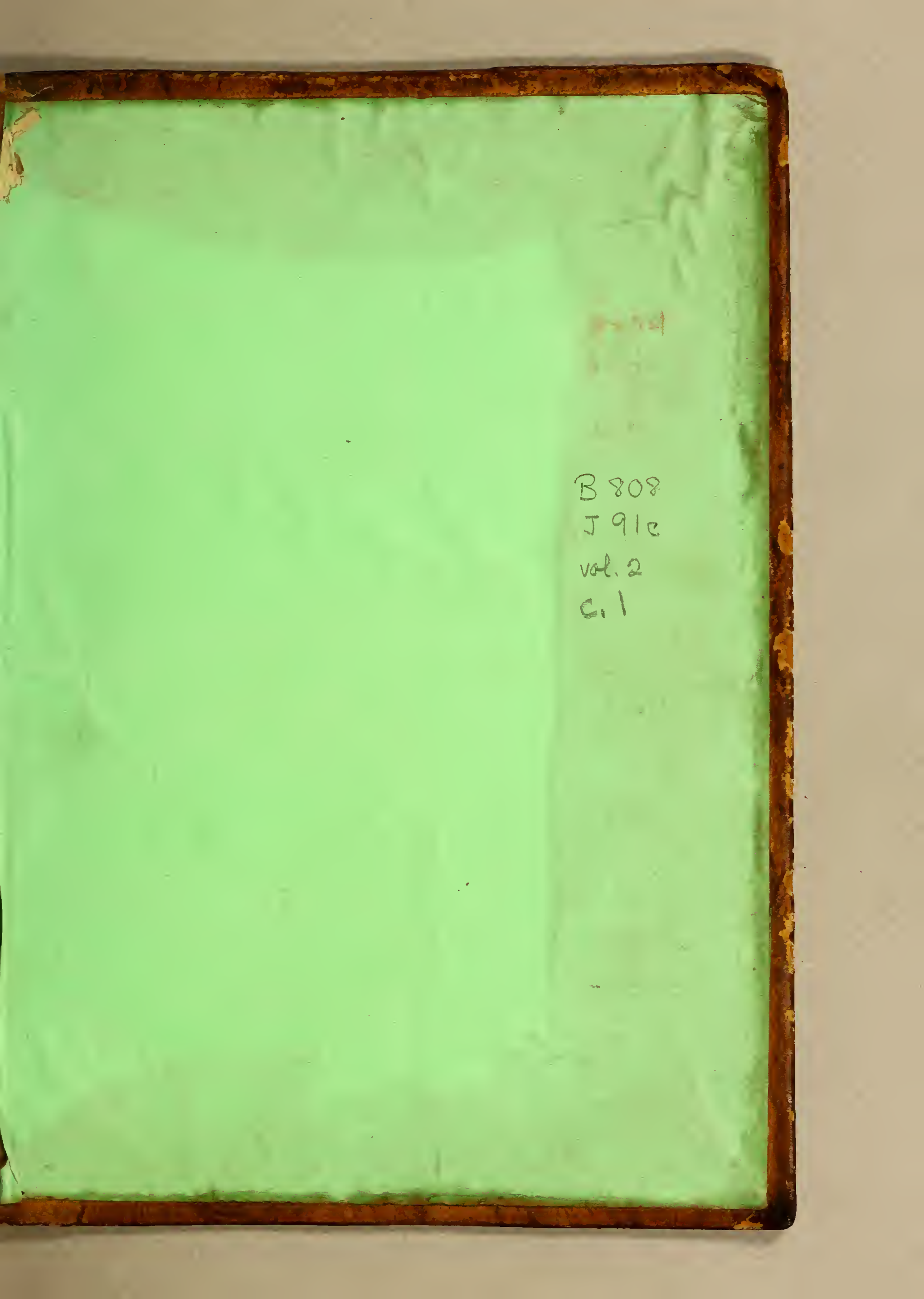


ERRATAS.

Pág.	Lin.	Lease.
2.	3. . . .	*ansiada.*
id.	35. . . .	*longitud de Cadiz.*
4.	35. . . .	*frequentado.*
id.	id. . . .	*como su.*
id.	ult. . .	*de latitud.*
id.	id. . . .	*abrigado*
6.	27. . . .	*calcùlo.*

Estadistica del —
Brasil — 1878

20 provincias — 188 ciudades — 800 villas — 1553 parroquias — 19 [illegible] — poblacion de 9'700.187 habitantes — superficie de 12' 676.745 kilometros cuadrados —


B 808
J 91c
vol. 2
c. 1

